

en primera convocatoria, se convoca en segunda, en el mismo lugar y hora del día 15 de junio de 2004, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Liquidación de la sociedad y aprobación del Balance final.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general de accionistas.

Gijón, 28 de abril de 2004.—El Administrador único, Andrés Pandiella Villabona.—18.732.

**ANTELI INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Maria de Molina, 39, el próximo día 14 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Quinto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convoca-

toría se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—18.613.

**ANTONIO PÁEZ LOBATO, S.A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores mancomunados se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, avenida de Medina Sidonia, 20, Jerez de la Frontera, el 11 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social y de la Memoria correspondiente.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Jerez de la Frontera, 3 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, Antonio Páez Morilla y Esperanza Páez Morilla.—18.767.

**APARCAMIENTOS INSULARES, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General el 7 de junio próximo venidero, a las 18,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 8, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2003 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 2004.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n., de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórums prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo, en cada caso, a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 2004.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—18.710.

**APARCAMIENTOS PASEO MALLORCA, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General el 8 de junio próximo venidero, a las 18,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 9, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2003 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 2004.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n., de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórums prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo, en cada caso, a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 2004.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—18.708.

**APROIM, S. A.**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general universal extraordinaria de accionistas de «Aproim, Sociedad Anónima», aprobó por unanimidad en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004, el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Ejercicio 04.	
Inmovilizado Material.	
Terrenos, construcción .....	1.148.408,58
Activo Circulante .....	61.991,42
Deudores .....	27.328,00
Tesorería .....	34.663,42
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.210.400,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Ejercicio 04.	
Capital Suscrito .....	61.302,00
Reservas .....	15.643,19
Reserva legal .....	12.320,75
Reservas especiales .....	3.322,08
Diferencias por redondeo del capital a euros .....	0,36
Ajuste revalorización inmuebles ....	1.143.945,97
Resultados ejercicios anteriores .....	-6.167,88
Pérdidas y ganancias .....	-4.323,28
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.210.400,00</b>

Madrid, 1 de abril de 2004.—Los Liquidadores, señores Pablo Román Marlasca, Teodomiro Nogales Aguirre, Pablo de Pereda Fernández.—19.303.